

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
**EXTRACTO**

0000033

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INDUSTRIA PÍOLERA PONTE SELVA CIA. LTDA." EN UNA SOCIEDAD ANÓNIMA "INDUSTRIA PÍOLERA PONTE SELVA S.A.", PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, AUMENTO DE CAPITAL Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS ESTATUTOS

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de transformación de la compañía de responsabilidad limitada "INDUSTRIA PÍOLERA PONTE SELVA CIA. LTDA." en una sociedad anónima "INDUSTRIA PÍOLERA PONTE SELVA S.A.," prórroga de plazo de duración, aumento de capital y establecimiento de nuevos estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 4 de abril de 1994, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Quito, Encargada, doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución N° 94.1.1.1. 1331

de **17 JUN 1994**

se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 092, el **07 de julio de 1994.**

2.- **DENOMINACION Y PLAZO ACTUAL.**- La denominación de la compañía es INDUSTRIA PÍOLERA PONTE SELVA S.A. y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto de la compañía es la actividad textil en todas sus fases, ésto es, la hilatura, tejeduría, tintorería y más actividades conexas, así como la fabricación y comercialización de productos textiles de cualquier clase. La compañía podrá promover la formación de nuevas empresas, adquirir acciones y participaciones sociales de compañías con objetivos similares o asociarse o fusionarse con ellas. La compañía podrá importar, exportar, adquirir, comprar y vender bienes muebles o inmuebles necesarios para el cumplimiento de su objeto social ejercer agencias y representaciones de empresas nacionales o extranjeras relacionadas con su giro.

5.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$100'000,000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/500'000.000,00.

6.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/100.000,00; y por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio \$/399'840.000,00.

7.- **CAPITAL SOCIAL ACTUAL.**- El capital social actual de la compañía es de \$/500'000.000,00, dividido en 500.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/1.000,00 cada una.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

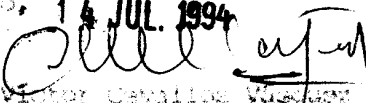
34

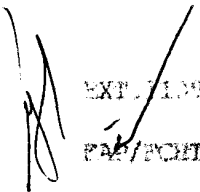
- 2 -

INDUSTRIA PLOTERA PONTE SELVA CIA. LTDA.

2.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta general de accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente General y los Directores. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 14 JUL. 1994

  
Dr. Victor Cevallos  
SECRETARIO GENERAL

  
EXT. 1100

FAB/PCMT

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO